

Núm. 2.

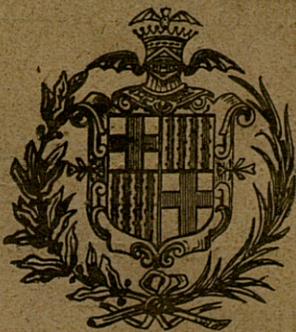
Año VI.

GACETA SANITARIA

DE

BARCELONA

(ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL)



FEBRERO 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

DIRECTOR: Dr. Giralt (D. Pelegrín).

REDACTORES

Dr. Calvet (D. Isidro).		Dr. Llorens (D. Ignacio).
» Comenge (D. Luis).		» Noguer (D. Honorato). S. ^{crio}
» Fábregas (D. Pedro).		» Puig Balansó (D. Lorenzo).
» Farriols (D. Agustín).		» Robledo (D. Enrique).

Administrador: Dr. Jaques (D. Eugenio).

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal</i>	5	ptas. año.
<i>Extranjero</i>	7'50	» »
<i>Ultramar</i>	10	» »

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará el día 10 de cada mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPÉPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados.
Advirtiéndole que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas de	Rs.	Cápsulas eupépticas de	Rs.
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	2
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	18
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	10
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado.	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de enebros.	8	Extracto de cubebas.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolú y Creosota.	10	Extracto de helecho macho.	14
Aceite mineral de Gabián.	9	Extracto de hojas de matico.	10
Aloes sucotrina.	8	Extracto de ratania y matico.	10
Apiol.	8	Febrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Bálsamo peruviano.	10	Fosfato de cal y de hierro.	10
Bisulfato de quinina.	8	Gomo-resina asafétida.	8
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.	8	Guayacol.	10
Brea, Bálsamo de Tolú y Creosota.	10	Guayacol iodoformo.	12
Brea vegetal.	8	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de alcanfor.	10	Hipnono.	10
Bromuro de quinina.	9	Ioduro de azufre soluble.	10
Cloroformo puro.	3	Iodoformo.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinia y belladona).	12	Lactato de hierro y manganese.	10
Copaiba puro de Maracaibo.	12	Mir. ol.	10
Copaiba y esencia de sándalo.	20	Morruol.	10
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morruol creosotado.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morruol hiposofitos y cuasina.	16
Copaiba y cubebas.	16	Morruol, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiba, cubebas y hierro.	16	Morruol iodo ferruginoso.	14
Copaiba y brea vegetal.	14	Monosulfuro de sodio.	10
Copaiba y matico.	16	Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeina.	8
Copaibato de sosa y brea.	16	Pepsina y diastasa.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y pancreatina.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Peptona de carne.	10
Esencia de copaiba.	12	Quina y hierro.	10
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de cubebas.	16	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de matico.	20	Sulfato de quinina.	8
Esencia de sandalo puro.	14	Terpinol.	10
Etelorado de asafétida.	10	Tenicidas (extr.º de kouso y helecho macho).	20
Eter amílico valerianico.	10	Trementina de Venecia.	8
		Valerianato de quinina.	9

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL DR. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc. 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor, FARMACIA DEL DOCTOR PIZÁ, Plazas del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

MANUAL DEL MÉDICO PRACTICO

LA PRÁCTICA GINECOLÓGICA

Y
OBSTÉTRICA DE LOS HOSPITALES

MEMORANDUM Y FORMULARIO

POR EL CATEDRÁTICO

❧ PABLO LEFERT ❧

Versión castellana con adiciones de D. Francisco García Molinas, doctor en Medicina

Este pequeño Manual, á pesar de lo conciso, comprende lo más importante en Ginecología y Obstetricia, pues contiene más de 400 consultas de casos nuevos y difíciles.

Se tratan en este libro cuestiones que se presentan todos los días á la observación del médico y del cirujano, como la *antisepsia ginecológica y obstétrica*, el *cáncer del útero*, la *castración*, etc., etc.

Esta obra está al corriente de los trabajos más recientes.

Madrid, 1893. Un tomo en 12.º.—Precio: en tela, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Se hallará de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid; y todas las librerías de España, Ultramar y América, se encargarán de proporcionar dicha obra.

HEMOGLOBINA SOLUBLE

del Dr. PIZÁ

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2.50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Pino, 6.—BARCELONA—y principales farmacias

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS PIZÁ

EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE HAYA

EUCALIPTOL, IODOFORMO
Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta

Frasco 12 reales

Dr. PIZÁ. Plaza Pino, 6.—Barcelona
y principales farmacias

VINO GUARRO

YODO-TÓNICO FOSFATADO

*Superior al aceite de hígado de bacalao
emulsionado ó no, á los ferruginosos y á las soluciones fosfatadas*

Primero elaborado en España.

Es irremplazable en la *Tuberculosis* de todos los órganos, *Bronquitis crónica*, *Pneumonía caseosa*, *Raquitismo* y *Escrofulismo* en sus distintas formas (tumor blanco, Mal de Pott, tumores fríos).

Cada 30 gramos (dos cucharadas grandes) de *Vino Guarro*, preparado con *Moscatel*, contienen químicamente puros obtenidos en nuestra casa, 5 centigramos de Yodo bisublimado.—30 id. de Tanino puro, y 50 de Lactofosfato de cal.

Preparamos también para los mismos usos y con igual dosificación el *Jarabe yodo-tónico fosfatado Guarro*.

Los consumidores no confundirán nuestro vino y jarabe con recientes imitaciones.—10 reales frasco.

Por mayor: Salvador Banús, Jaime I, 18, y Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

Por menor: Principales Farmacias y en la de su autor, Alta de S. Pedro, 50, Barcelona.

ELIXIR

POLIBROMURADO

BERTRAN

Este preparado ha merecido desde su aparición la confianza de los más eminentes facultativos de España, y en términos tan satisfactorios han manifestado el éxito obtenido, que es considerado en el estado actual de la ciencia, como el mejor y único para curar radicalmente las

ENFERMEDADES NERVIOSAS

epilepsia, corea, histerismo, enfermedades cerebrales ó mentales, neuralgias rebeldes, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, temblores, espasmos, desvanecimientos, etc., etc. En los casos más rebeldes atenúa, disminuye y suprime los estremecimientos y sobresaltos nerviosos. —Cada cucharada grande de las de sopa contiene exactamente 3 gramos de bromuros de indiscutible pureza. Su empleo no produce nunca accidentes cerebrales ni erupciones en la piel, que acompañan casi siempre al uso continuado del bromuro potásico.

Dosis: De una á dos cucharadas al día, en agua azucarada.

Depósito en BARCELONA: Farmacia del autor, plaza Junqueras, 2.
—MADRID: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—VALENCIA: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—PALMA: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.



Gaceta Sanitaria de Barcelona

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

SUMARIO

Sección científica: De las plantaciones en las urbes, por el *Doctor Robledo*.—Asilo municipal de pobres y dementes del Parque: Enfermos y alienados asistidos en el mismo, por el *Doctor P. Ribas Pujol*.—Tratamiento de la meningitis cerebro-espinal infectiva por el *Doctor José Ría*, por el *Doctor P. Fábregas*.—**Revista general de medicina y Cirugía:** Tratamiento de la difteria de los tísicos.—Tratamiento de la erisipela facial.—El ácido bórico en ginecología.—El ácido boro-salicílico en Cirugía.—Algodón benzoico aluminado.—Cocaína y trinitrina.—Antinervina.—**Sección oficial:** Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—Resultado del concurso para los premios del año 1893.—Reales órdenes.—**Cuerpo Médico Municipal de Barcelona.**—Sección 1.^a Asistencia médica, servicios prestados durante el año 1893.—**Demografía Médica de Barcelona.**—Estado de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante el año 1893, por el *Doctor Pelegrín Giralt*.—Sección 2.^a **Instituto de Higiene Urbana.** Servicios prestados durante el año 1893, por el *Dr. Pelegrín Giralt*.—Estado.—Resumen de las inoculaciones practicadas desde 1.^o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1893, por el *Dr. Pelegrín Giralt*.—**Demografía Médica de Barcelona:** Estado de los enfermos asistidos en sus domicilios por los Sres. del Cuerpo Médico-Municipal durante el mes de enero de 1894, por el *Dr. Pelegrín Giralt*.—**Asistencia Médica:** Servicios prestados durante el mes de enero de 1894.—**Instituto de Higiene Urbana:** Servicios de desinfección practicados durante el mes de enero de 1894.—**Nota demográfica mensual de Barcelona.**—**Publicaciones recibidas.**—**Anuncios**

SECCION CIENTÍFICA

DE LAS PLANTACIONES EN LAS URBES,

POR EL DR. ROBLEDO.

Todo cuanto contribuye á favorecer el saneamiento de las poblaciones, constituye un adelanto que debe proteger y fomentar la Higiene, ya que corresponde á esta rama de las Ciencias médicas procurar la conservación de la salud; y puesto que el cultivo de los grandes árboles en el interior de las ciudades es, á más de recurso de adorno, medio que coadyuva á sanear el suelo y á purificar la atmósfera, como reconocen la inmensa mayoría de los higienistas, á pesar de que unos pocos, con Jeannel al frente, les juzgan considerándoles ya no como cosa inútil, sino como de influencia perniciosa para la salud pública

entiendo que á pesar de ser asunto conocido, merece la pena de ocuparse de él con mayor extensión del que lo verifican los autores en las obras generales de Higiene y aún en aquellas que sólo del saneamiento de las urbes tratan.

No pienso ocuparme, pues es mas limitado el objeto que persigo al esbozar este artículo, en hacer historia acerca la importancia que de antiguo ha concedido la humanidad al reino vegetal, y así paso por alto el describir el culto que algunas de las antiguas religiones prestaban á los árboles, y que llegaba hasta el extremo de deificar los de gran tamaño; la magestuosidad y el silencio de los bosques excitaba los sentimientos religiosos hasta el extremo que, según escribe Luciano, en ellos fué donde primeramente se prestó culto á las divinidades; árboles fueron los primitivos templos y como morada de lo dioses se admiraba á algunos de ellos por diversas religiones del Asia y de Europa; en Roma eran objeto de especial veneración particularmente aquellos que rodeaban la ciudad, como el de Diana, de Cayus, de Lucius, de Anna-Perenna, de Egeria, etc; cual si comprendieran la benéfica influencia que las plantaciones ejercen, procuraban multiplicarlas en sus ciudades; buena prueba dá de ello Babilonia, que ha dejado perenne el grato recuerdo de sus hermosísimos jardines.

Los vegetales representan las tres cualidades de orden, unidad y proporción, necesarias á la expresión de la belleza de un objeto en la Naturaleza; constituyen un elemento necesario para conservar el equilibrio de la misma: sin las plantas, la existencia de los animales no es posible, como tampoco se comprende puedan existir aquéllas, sin el concurso de éstos y es que las condiciones de nutrición de cada uno de los dos reinos orgánicos son tan opuestas, que los productos de eliminación del uno son necesarios al sostenimiento del otro; el animal ha menester sustancias organizadas para conservar su vida, en cambio las plantas se alimentan de productos inorgánicos que encuentran en el suelo y en la atmósfera que le rodea; no considero preciso advertir que en cuanto llevo dicho y en lo que sigue me refiero únicamente á individuos de uno y otro reino pertenecientes á especies superiores, de ningún modo á las últimas escalas, que como es sabido llegan á confundirse. De las condiciones de nutrición apuntadas resulta que los animales gastan mucho más de lo que organizan, al paso que los vegetales organizan más de lo que gastan: los productos que elaboran éstos son necesarios para el sostenimiento de la vida animal; los que desprenden y segregan aquéllos utiliza la planta: la demostración de este resultado se desprende fácilmente re-

cordando tan sólo algunos datos de fisiología vegetal y de ello se saca la consecuencia de que cuanto mayor sea la aglomeración de individuos, (como se observa en las grandes ciudades), tanto más conveniente es la implantación del arbolado.

Debiera, para corresponder al epígrafe que encabeza este artículo, tratar en él de los jardines, parques y plantaciones en hilera, mas como el asunto, por ser sobrado extenso, llenaría más espacio del que puedo emplear en un escrito de esta índole, trataré tan solo del arbolado en el interior de las calles dejando para que sea objeto de un artículo que publicaré en otro número el ocuparme de los parques y jardines, al paso que procuraré completar éste y aquél haciendo aplicación de su estudio á nuestra Ciudad.

El agua forma parte de la composición de los vegetales en la proporción de 42 por $\%$; desecados contienen 48 partes de carbono, 42 de oxígeno, 6'50 de hidrógeno, 0'90 de nitrógeno y 2'60 de cenizas, en las cuales se encuentra potasio, fósforo, calcio, etc; multitud de cuerpos químicos simples pueden hallarse incidentalmente en los vegetales, pero solo 13 son necesarios para constituirlos, y éstos por su orden de importancia son los siguientes; carbono, oxígeno, nitrógeno, azufre, fósforo, potasio, magnesio, calcio, hierro, zinc, manganeso y silicio: los 12 últimos los encuentra en el suelo de donde los toma; el carbono lo absorbe directamente de la atmósfera y es el único que para sintetizarse necesita el concurso simultáneo de la clorofila y de la luz.

En las células de las plantas los gases se conducen como cristaloideos y circulan disueltos en el agua que ellas contienen, interviniendo así directamente en la nutrición; las células verdes son las encargadas de asimilar el carbono del ácido carbónico, dejando en libertad al oxígeno que no han menester para su asimilación: la nutrición de las células constituye un fenómeno de osmósis que consta de dos actos; corriente de entrada (endósmosis) y de salida (exósmosis).

Entre las funciones que forman la nutrición de las células conviene señalar para nuestro objeto la absorción, consistente en el acto de penetrar las sustancias en las células; la asimilación, ó sea fijación en el protoplasma, de los nuevos alimentos necesarios para reponer las pérdidas sufridas; desasimilación ó expulsión de los productos gaseosos resultantes; absorción del oxígeno que ha menester para que ésta se efectúe, que constituye la respiración y formación de productos especiales de desasimilación, líquidos ó sólidos, que no vuelven

á servir para los cambios nutritivos, que es lo que caracteriza la secreción.

Los vegetales absorben los líquidos y sustancias sólidas que éstos llevan en disolución, por todos los puntos permeables de la parte sumergida de los mismos, y los gases por todas las aberturas estomáticas de la epidérmis, que ofrecen abundantemente las partes aéreas de la planta.

Las funciones de asimilación y desasimilación puede casi decirse que están encomendadas á lo que en botánica se conoce con el nombre de función clorofilica: en el protoplasma y junto á la cubierta, se encuentran unos corpúsculos que son masas del mismo protoplasma condensado, que contienen una sustancia colorante verde llamada *clorofila* y otra amarilla, *xantina*, en la composición de la cual entra principalmente el nitrógeno; estos corpúsculos, llamados también clorofila han sido comparados á los glóbulos rojos de la sangre; necesitan para producirse la influencia de la luz y son los verdaderamente encargados de la nutrición del vegetal, que se efectúa á expensas del carbono cuya fijación representa un desprendimiento notable de oxígeno: el mecanismo por el cual este fenómeno se produce, es el siguiente: á las células clorofilicas está encomendada la elaboración de las féculas, producto formado de carbono, hidrógeno y oxígeno, y en mayor proporción el carbono que los otros dos elementos; para formar este compuesto, el vegetal absorbe como primeras materias, agua del suelo y ácido carbónico de la atmósfera; descompone estos cuerpos y por una serie de transformaciones cuyo mecanismo íntimo sería difícil poder explicar, combina aquellos tres cuerpos en las proporciones necesarias para obtener las féculas, resultando de ello que como el agua tiene dos moléculas de H y una de O y el ácido carbónico una de C y dos de O queda un sobrante de oxígeno muy respetable que pasa á la atmósfera; calcúlase que los efectos de esta combinación son idénticos á los que se obtendrían si fuese posible que se descompusiera el ácido carbónico, entregando á la atmósfera el oxígeno que contiene y pasando el carbono á unirse con el agua. Para que se lleve á efecto el cumplimiento de esta función, es necesaria la presencia de la luz, de tal modo que según es ésta mas ó menos viva, se ejerce con mayor ó menor intensidad, de lo cual resulta que puede interrumpirse y generalmente así sucede, durante la noche, debiendo advertir que es atributo tan sólo de las partes verdes de la planta.

La intensidad con que se despliega la función clorofilica varía según la calidad del medio que rodea á la planta, pues cuanto más

ácido carbónico se encuentra junto á la misma, más se activa; más carbono fija y más oxígeno elimina; para demostrar la acción purificante que gracias á ella tiene el vegetal, basta recordar que lugares confinados como los acuarios, no reúnen condiciones aptas para sostener la vida de los animales si no encierran al propio tiempo algunas especies vegetales. Un sencillo experimento corrobora más esta acción: si bajo una campana conteniendo una atmósfera limitada de aire ordinario, se coloca una planta cuyas raíces se envuelvan en un saco impermeable que contenga agua y tierra, aislándolos del tallo, y por medio de tubos se hace circular por ellas una corriente de ácido carbónico se observa que el aire de la parte superior cubierta por la campana, á las 24 horas contiene 22 partes de Oxígeno y 78 de Nitrógeno; 24 horas más tarde, 23 de O y 77 N, y 24 horas después aumenta á 25'4 la cantidad de oxígeno por 74'6 de nitrógeno.

La importancia que para la vida de los vegetales tiene la función clorofílica es tal, que si la planta se pusiera en la oscuridad ó si se privara de la clorofila moriría por ahitamiento (anemia vegetal); la muerte sería efecto de la falta de carbono, que no absorbería, aunque la atmósfera estuviese saturada de ácido carbónico.

Durante mucho tiempo y aún hoy en día por algunos, se ha confundido la función clorofílica con la respiración vegetal; de ahí ha partido la diversidad de pareceres respecto á si para atender á los fenómenos respiratorios el vegetal necesitaba ácido carbónico unas veces, y oxígeno otras, según fueran dotadas ó no de color verde las partes de la planta, ó según se estudiasen ellas bajo la influencia de la luz ó sometidas á la oscuridad; distinciones que deben ser completamente innecesarias, porque el concepto de la respiración, por cierto facilísimo de comprender, es aplicable de igual modo á los animales que á las plantas, á las partes verdes que á las desprovistas de este color, en la luz como en la oscuridad, porque como materia dotada de vida, sigue las leyes que á ésta rigen y por lo mismo está de continuo y al propio tiempo, descomponiéndose y reintegrándose y este cambio químico constituye en último resultado la diferencia más notable que puede señalarse entre la materia viva, sea animal ó vegetal, y la sustancia inorgánica ó materia muerta: la descomposición se efectúa á beneficio de una oxidación lenta que va consumiendo los elementos intrínsecos del sér vivo; la asimilación se encarga de reponer este desgaste si sólo se trata de conservar la sustancia viva y aumenta considerablemente la cantidad de ingresos si debe suministrarles á un protoplasma que esté en vías de crecimiento

ó de multiplicación: los productos resultantes de la oxidación de los elementos, sobreoxidados ó no posteriormente, necesitan eliminarse; la sustancia que más abunda en el vegetal es el carbono, es también el más oxidable y el límite de esta oxidación es el ácido carbónico, cuya expulsión y el ingreso del oxígeno necesario para quemarle constituyen el acto respiratorio; se observa, pues, un antagonismo evidente entre éste y la función clorofilica; mas se consideró como acto respiratorio á todo cuanto constituye cambio gaseoso, y de ahí nació la confusión.

La respiración vegetal es poco activa, aunque se efectúa constantemente, sin que bajo ningún concepto se modifique por el color de la planta ni por la presencia de la luz; lo que sucede es que como el desprendimiento de oxígeno, resultado de la función clorofilica es muchísimo más abundante que el de ácido carbónico, producto de los cambios respiratorios, en último término la planta oxigena la atmósfera cuando la luz la baña, y aumenta la proporción del ácido carbónico así que la influencia de ésta desaparece, porque los cambios nutritivos propios de la clorófila cesan en la oscuridad, y se efectúan sólo en las partes verdes del vegetal.

La respiración en las plantas difiere de la que poseen los animales en que no está localizada en ningún aparato especial, sino que por el contrario todas las partes de las mismas tienen aptitud para desempeñarla, si bien la absorción del oxígeno que ha menester y la exhalación del ácido carbónico se efectúa por unas aberturas especiales que se distinguen con el nombre de estomas.

La temperatura elevada favorece, activándola, la función respiratoria, y el vegetal, bajo su influencia, consume más oxígeno, pero también se avivan en tal caso, todas las demás funciones, y por lo mismo, siendo más activa la nutrición, la eliminación de oxígeno aumenta extraordinariamente.

Hubiese deseado poder extenderme algo más, aprontando otros datos de fisiología de los vegetales; pero entiendo que con los indicados bastará al objeto de contestar á alguna de las objeciones que presentan los que como Jeannel consideran á las plantaciones urbanas, de resultados nocivos para la salud pública.

El arbolado ejerce benéfica influencia en el estado moral de los habitantes de las ciudades, distrae la imaginación y evita la monotonía de las calles y casas, al propio tiempo que constituye un elemento de adorno. Fonsagrives, ocupándose de las plantaciones urbanas como medio de saneamiento, dice que las grandes especies vegetales ejer-

cen una influencia incontestable en las lluvias y en la frecuencia de las inundaciones, disminuyendo la fuerza de los vientos, aumentando la humedad de la atmósfera y estableciendo una diferencia menos marcada entre la temperatura del día y de la noche.

Jeannel haciendo referencia á la cantidad de ácido carbónico que se encuentra en el aire, producto de la respiración humana y al que absorben los vegetales, dice, por la respiración, sostiene que se necesitaría media hectárea de bosque para consumir el ácido carbónico eliminado en 24 horas por un adulto; invocando además el parecido de la atmósfera en sitios donde se encuentran plantaciones y en lugares desprovistos de vegetación, desprende de ello que no puede concederse absolutamente valor alguno á los vegetales como medio de purificación de la atmósfera; no se limita á sentar esta conclusión y añade que las plantaciones urbanas son nocivas por ser causa de oscuridad, por mantener el aire y el suelo húmedos, impidiendo la evaporación del agua que éste contiene y por interceptar el paso de los rayos solares obstaculizando la vivificante influencia de este astro.

La primera objeción que presenta empieza por asentarla apoyándose sobre una base falsa, pues cae en la confusión de que anteriormente he hecho mérito, considerando que la respiración vegetal se efectúa á beneficio del ácido carbónico, y las conclusiones fundadas en apreciaciones inexactas están desprovistas de validez; yo no considero que la purificación de la atmósfera se deba exclusivamente al reino vegetal, pero teniendo en cuenta la nutrición de las células con los fenómenos que he señalado la acompañan y la poca actividad que relativamente á ésta tienen las funciones respiratorias, bien puede aceptarse que en algo contribuyen á su oxigenación.

No puede admitirse que sean causa de oscuridad, en primer lugar porque efectuando las plantaciones, siguiendo las reglas señaladas respecto á la anchura que deben tener las calles y á la distancia que corresponde á cada especie vegetal, queda espacio libre suficiente para permitir el paso de la luz y á más porque aún suponiendo que por el desarrollo de las ramas llegaran á cruzarse y espeso follaje contribuyera á formar á lo largo de las calles un verde túnel, esto puede ocurrir tan sólo en las épocas de fuertes calores, en las cuales precisamente es tan molesto el exceso de luz que sobrado atraviesa por el intersticio de las hojas y por el espacio que queda entre las casas y la copa de los árboles.

Añade que interrumpe el libre acceso á los rayos solares y cabe

preguntar ¿cuando? precisamente en las épocas que debemos procurar preservarnos de su influencia directa, pues conforme disminuyen las altas temperaturas del estío van secándose y desprendiéndose las hojas y no privan las secas ramas la acción vivificante del astro solar: luego este inconveniente que presenta Jeannel, como el anterior, lejos de poderse considerar como tal constituye más pronto una ventaja.

No es posible aceptar la idea que emite acerca de que impide la evaporación del suelo, si se recuerdan las funciones de absorción que de propósito he señalado, aunque brevemente, al ocuparme de la fisiología vegetal; á más, los experimentos de Montsourís demuestran que la tierra desprovista de vegetales evapora algo menos de la mitad de lo que pierde en evaporación, una superficie igual de agua en el mismo tiempo, comprobando que el suelo provisto de vegetación permite una pérdida por evaporación no sólo más abundante que el de la tierra desnuda, sino aún más que la del agua, advirtiendo que este resultado se produce en razón directa de la abundancia de la luz. Ebermeyer ha demostrado también que las raíces de los grandes árboles ejercen el oficio de tubos de desagüe y que en diversos puntos introducen el agua en las capas impermeables del subsuelo: los resultados obtenidos por ambos experimentadores, conformes lógicamente con lo dicho respecto á la absorción y nutrición, evidencian cuan contraria es la misión que desempeñan los árboles respecto á este particular, de la que indica Jeannel, y aún debe anotarse que no sólo contribuyen al drenage del suelo, sino que además arrastran las impurezas que contiene, puesto que el agua que absorben las raicillas de las plantas y que á través de los capilares del vegetal pasa desde los sitios más húmedos á los más secos que son las partes aéreas de la planta, está cargada de detritus orgánicos, restos de animales y de vegetales que contiene el suelo, sustancias nocivas al hombre que ella asimila y transforma para reparar sus pérdidas, entregando á la atmósfera el agua completamente purificada.

Aceptando la conveniencia de las plantaciones en las calles de las ciudades, es necesario tratar de la elección de especies más apropiado para este objeto, condiciones que deben tener las calles y modo como debe procederse al emplazamiento de los árboles.

Aunque someramente, apuntaré las especies vegetales que se han indicado para el arbolado de las calles, y condiciones que ofrecen, para ver cuáles son las más recomendables.

A pesar de que algunas naciones como Alemania y Austria han

extendido la práctica de plantaciones de árboles frutales y que según indica Ed. Lucas, el producto que de su cultivo obtiene la población cubre casi los gastos que origina el cuidado de ellos, opino deben desecharse para arbolado en fila, por ser generalmente de poca talla, proporcionar escasa sombra y estar expuestos por sus condiciones á ser destruidos fácilmente

La acacia es árbol de poca talla, de hoja abundante, de sombra agradable, ofrece el inconveniente para el interior de las ciudades de que sus hojas caen fácilmente, y de ser las ramas sobrado bajas, acepta toda clase de suelos y de él puede decirse que vegeta donde no puede vivir ningún otro árbol.

El ailanto es de crecimiento algo desigual pero muy rápido, alcanza gran talla y proporciona mucha sombra; es especie de gran resistencia, pues sobre él no influye el humo ni el aire viciado de las ciudades; como el anterior, arraiga en cualquier clase de terreno: la aparición algo tardía de sus hojas, y el despedir un olor fuertemente desagradable durante la florescencia, constituyen el único inconveniente que presenta.

El álamo adquiere grandes dimensiones pero no es decorativo, sus hojas aparecen pronto, mas no proporcionan sombra; le invaden los insectos, es de poca duración y exige un suelo húmedo.

El arce tiene el tronco cilíndrico, cubierto de corteza lisa, es de porte elegante, con espeso follage y flores verdosas, poligonas y dioicas que aparecen con las primeras hojas; adquiere grandes dimensiones, es de crecimiento rápido, resiste bien los vientos y la poda, permitiendo le den todas las formas.

Admirables condiciones reúne el castaño; gran talla, magestuoso, de bello y tupido follage, soporta el aire viciado de las urbes, crece rápidamente y arraiga con facilidad; sus hojas caen con los calores de Julio, reapareciendo en 2.^a florescencia en Agosto, para volver á perderlas, pues no resiste las altas temperaturas que le proporcionan por la reflexión de los rayos solares, la proximidad de las casas; las heridas causadas en su madera engendran facilmente la cáries del tronco.

La catalpa es frondoso, pero alcanza solo una talla de 7 á 8 metros y pierde sus hojas tan pronto como los calores del estío dejan sentir su acción.

De mediana talla el cedrillo común, es algo mas tardío en su crecimiento; pero conserva sus bellas hojas; que proporcionan abundante sombra, resistiendo temperaturas muy bajas.

El eucaliptus casi no se ha ensayado en las plantaciones de línea, pues es delicado en la elección de terreno, proyecta regular sombra y es de los árboles que absorben y evaporan más rápidamente el agua del suelo; sus hojas no se estropean, y según afirma Bertherand, espesas plantaciones de esta especie han saneado comarcas devastadas por las fiebres.

La encina no es apta para el arbolado de esta clase, porque solo crece bien cuando está en grupos de su especie; á mas, da poca sombra; caen sus hojas con el calor, crece lentamente y es exigente con las condiciones del suelo.

El fresno, á pesar de que alcanza gran tamaño, es de escaso ornato, sus hojas aparecen cuando ya termina la primavera y caen pronto en otoño, no resguardando mucho su sombra; despiden un olor insoponible á causa de verse invadido por las cantáridas.

El nogal negro es de grandes dimensiones y bello aspecto, pero no es de abundante ramaje; sus hojas se desarrollan tarde, no soporta bien la poda y ha menester un clima cálido para desarrollarse, y el nogal común esparce un olor muy pronunciado, que produce dolores de cabeza á las personas nerviosas ó delicadas.

No el olmo tortuoso, por pequeño de escaso follage y crecimiento irregular, pero si el campestre tiene buenas condiciones decorativas, espesa cubierta y de aparición precoz; su madera es buena y resistente; soporta la atmósfera y humo de las ciudades: enérgico contra los peligros, toma todas las formas, sufriendo bien el recorte de sus ramas; arraiga y crece fácilmente sin exigir suelo profundo, pero los insectos tienen por él tan marcada predilección, que no puede resistirse en el interior de las poblaciones.

La palmera proyecta poca sombra, es de crecimiento tardío y exigente con el terreno y clima.

Una de las especies mas empleadas y mas á propósito para las plantaciones lineales, es el plátano: sus hojas aparecen en primavera no sobrado pronto, pero resisten hasta las primeras nevadas; ni le atacan los insectos, ni la vecindad de las casas le perjudica, ni le daña lo mas mínimo la atmósfera viciada de las ciudades; de crecimiento muy rápido, sus hermosas hojas proporcionan espléndida sombra; pueden darse como se quiera, prestándose á adquirir variadas formas; solo es algo exigente con la naturaleza del suelo.

El roble, si bien ofrece las hojas en Abril ó Mayo y duran mucho tiempo, proyectan poca sombra, crece lentamente y exige un suelo de consistencia media, fresco y profundo.

El tilo de Holanda y el plateado, á pesar de la abundante sombra que proporcionan, no sirven para el arbolado de las calles, pues vegetan mal; sus hojas se desarrollan en la primavera, pero las pierden en Julio; algo más se conservan en la variedad de tilo de Parmentier, pero también caen en Septiembre, á causa de los grandes calores, de la sequedad del suelo y de la picadura de un pequeño insecto; necesita suelo de consistencia media, fresco y profundo, como el anterior.

El tulipero es un árbol gracioso, de sombra análoga á la del plátano, de copa regular, redondeada, hoja que aparece en Junio ó Julio, no es atacado por los insectos, soporta bien la poda y crece bien en los terrenos de aluvión.

Con respecto á las condiciones del terreno, debe fijarse la atención en el suelo y en el subsuelo; el 1.º parte superficial, propio para la vegetación, sirve para fijar los árboles y nutrirlos; el 2.º es impropio para la misma: las buenas ó malas cualidades del suelo, dependen de su penetrabilidad, profundidad, consistencia, composición, poder absorbente del agua y facilidad con que la cede; las del subsuelo de su impermeabilidad é inclinación: aquél debe ser suficientemente permeable para permitir se internen las raíces, y sobrado consistente para fijarlas. Estas condiciones dependen de la composición del terreno; así se observa que las tierras arcillosas absorben el agua lentamente y la ceden también con lentitud; las calcáreas se apoderan de ella con rapidez, convirtiéndose en lodo; la arenosa, si está constituida por arena gruesa deja atravesar el agua sin retenerla, pero si es fina la retiene suficientemente; las pantanosas contienen un exceso de agua; lo propio ocurre en las gresosas, en las que predomina el elemento arcilla; las tierras francas, que están constituidas por varios elementos (arcilla, cal, sílice, etc.) ofrecen una consistencia media y son las más propias para la vegetación.

Fácil es proceder á la elección de los árboles que convenga plantar en las calles de las poblaciones, averiguando la naturaleza del suelo y recordando los caracteres apuntados á las diversas especies; así en suelo ligero y poco profundo, convienen ailantos y acacias; en el ligero, fresco y poco profundo, arraigan bien el cedro, arce, castaño y olmo; en suelo fresco y profundo, fresno, álamo y plátano; y en el de consistencia media, fresco y profundo, catalpa, roble, haya, nogal, plátano, tilo, tulipero, etc.

Debe procurarse recaiga la elección sobre especies que reúnan las condiciones de resistencia á los agentes exteriores, al humo, á la atmósfera, de las ciudades, y que sean de crecimiento rápido, que pro-

yecten buena sombra adquiriendo la suficiente altura para no impedir la circulación; que no le ataquen los insectos y que soporte bien la poda.

Las líneas de los árboles deben situarse á 1 metro y $\frac{1}{2}$ del borde de las aceras, á fin de evitar sean heridos por los carruajes; á 5 metros de la fachada de las casas, para que no moleste á los vecinos la proximidad del as ramas y no impidan el libre acceso á la luz.

Las calles de menos de 15 metros no deben tener arbolado; las de más de 25 metros pueden recibir dos hileras de árboles, y 4, dos por lado, las que midan más de 35 metros de ancho.

La distancia de uno á otro árbol varía de 5 á 10 metros, según el desarrollo del que se elija.

Termino no habiendo hecho más que apuntar los datos que hacen referencia al arte de las plantaciones en línea, porque considero es asunto más propio del arboricultor que del médico: para nuestro objeto sólo conviene demostrar si son ó no útiles para la salud pública, y bajo este punto de vista creo podemos concluir diciendo, en virtud del funcionalismo vegetal que hemos reseñado, que los árboles en las poblaciones son de manifiesta utilidad, porque actúan como instrumento de aspiración, filtro y desinfección.

ASILO MUNICIPAL DE POBRES Y DEMENTES DEL PARQUE

ENFERMOS Y ALIENADOS ASISTIDOS EN EL MISMO

Desde primero de Enero, en cuya fecha me encargué del servicio facultativo que en este Establecimiento benéfico se presta á enfermos y alienados pobres (en cuyo servicio viene cooperando el Dr. D. Enrique Homs), ha aumentado extraordinariamente el número habitual de enfermos. La época del año en que mayor número se cuentan, el rigor de la estación, las lluvias y humedades, la inclemencia del tiempo, la falta de trabajos y de recursos, y sobre todo, la constelación médica reinante, encontrándonos en frente de una verdadera epidemia de *influenza* casi igual á la del año 1890, han sido las causas de aparición de un inusitado número de enfermedades en este Asilo, habiendo casi llenado las enfermerías. A todo ello ha contribuído, en gran manera, la situación precaria que, según se afirma, atraviesa el Hospital de

la Santa Cruz, toda vez que sólo son admitidos los enfermos que padecen afecciones agudas, y aún no siempre.

Durante el mes de Enero finido han abundado en este Asilo los padecimientos catarrales, sobre todo los del aparato respiratorio; en los jóvenes ha sido el afecto puramente catarral; en los viejos fluxionario, visceral y persistente. En los últimos días de la primera decena se observó el primer caso de *in-fluenza* en una niña de tres años; dos días después presentaban los mismos síntomas otras dos niñas y un niño de pocos meses; los tres fueron aislados en el primer piso del edificio y asistidos convenientemente, terminando de una manera satisfactoria; cuatro días más tarde observáronse síntomas de *grippe* en una anciana y en dos hombres, y en la última decena del mes han presentado síntomas de *in-fluenza*, extraordinario número de asilados, habiéndose tomado en todos ellos las necesarias medidas de aislamiento y desinfección. Las consecuencias de la infección gripal han sido en su mayor parte en el aparato respiratorio, dando origen á inflamaciones de la laringe, faringe y bronquios, y correspondiendo su menor número á las enfermedades del tubo digestivo (catarros intestinales y gastro-hepáticos) ó alguna que otra en el aparato génito-urinario (catarros vesicales y uretrales) y contadas en el muscular, y en las articulaciones; afortunadamente han terminado todos ellos por la curación.

Hemos observado además, durante el Enero que acaba de finir, un caso de nefritis catarral, otro de fiebre tifoidea (que recayó en una mujer de 45 años, madre de tres niños albergados en el Asilo, y que ha fallecido en el Hospital), otro de hemoptisis con abundantísimas pérdidas sanguíneas, otro de viruela confluyente, dos de fiebres intermitentes y dos de saturnismo, que fueron admitidos en el Hospital de Santa Cruz. A mediados de mes fueron observados varios casos de conjuntivitis catarrales y tres de úlceras de la córnea, terminados felizmente. A últimos del mes, ingresó un niño de pocos meses, que luego por el carácter de la tós resultó ferina, estando en el día 31 notablemente aliviado, y habiéndose tomado las indispensables medidas de aislamiento y desinfección. En este día quedan en tratamiento: 6 casos de *grippe*, 2 laringitis, 1 con estado fluxionario del aparato génito-

urinario, 2 catarros gastro-hepáticos, 1 caso de saturnismo y varios de conjuntivitis.

*
* *

A 18 asciende el número de alienados que han sido asistidos en el Asilo durante el mes de Enero próximo pasado. Todos ellos, excepto dos, han ostentado exacerbaciones agudas, persistentes y rebeldes al tratamiento, habiendo habido algunos que apesar de habérseles dado baños tibios prolongados de 10 horas, sulfonal en grandes cantidades y sedantes nerviosos á altas dosis, apenas ha cedido la agitación que ostentaban. Dos de ellos, hombres ambos, llegaron en tan lamentable estado al Asilo, que fallecieron algunos días después. Y, como quiera que no se quiso, ó no se supo aconsejar en tiempo oportuno la reclusión del alienado, éste falleció de *Delirio general agudo* en el curso de Parálisis general de los alienados, á los pocos días de haber ingresado en el Asilo. Otra defunción hubo que lamentar, también debida, sin duda, al deplorable estado en que se encontraban ciertos enagenados, el día de su ingreso en dicho establecimiento, acerca de lo cual pienso decir algo en el siguiente número.

DR. P. RIBAS PUJOL.

TRATAMIENTO DE LA MENINGITIS CEREBRO-ESPINAL INFECTIVA

(Lección de clínica terapéutica, por el Dr. D. José Ria, profesor de Clínica Médica del «Ospedal Incurabile» de Napoles)

SEÑORES:

Es este un tema de novedad palpitante, según el lenguaje periódico, por cuanto de diversas localidades de nuestro país nos llegan desoladoras noticias de los estragos y muertes que á su paso siembra esta nefasta meningitis cerebro-espinal; que bastante rara ó por lo menos esporádica en otros tiempos, avanza en los nuestros, propagándose en forma epidémica. Designada esta enfermedad con varios nombres que habréis aprendido al estudiar Patología, se ha presentado en diversas épocas y diferentes países. Tal vez fué conocida de los médicos griegos; pero no han llegado hasta nosotros sus descripciones de modo que nos permitan asegurar que la habían observado

como nosotros; tanto más, cuanto es convicción de los buenos patólogos, que hasta 1800 no se tuvo un perfecto conocimiento de tan grave enfermedad.

La literatura médica registra trabajos patológicos de autores de distintas nacionalidades acerca de la enfermedad de que os hablo; y la Geografía patológica enumera las diversas localidades que ya en un año determinado, ya en otro sirvieron de altar á hecatombes de víctimas inmoladas á la indiscutible ferocidad de esta meningitis específica. Y aquí me place hacer mención, muy respetuosamente, de dos de mis maestros en el Colegio Médico, del profesor Salvatore di Renzi, escritor ilustre de la Historia de la Medicina en Italia, historiador de la Escuela Salernitana, médico sabio y laboriosísimo, reputado como el primero de Italia que en 1840 hubiese escrito acerca de esta meningitis, conocida entonces con el nombre de *tifus apoplético-tetánico*; y del profesor G. Pagano que, observador concienzudo y médico erudito describió dicha enfermedad en 1842, con el nombre de *fiebre soporosa convulsiva*, llamada comunmente *torticollo*.

A vosotros no debe asombraros oír ó leer estos nombres puramente empíricos ó nosográficos, como los otros de *tifus cerebral*, *tifus cerebro-espinal*, *cefalalgia epidémica* y otros parecidos con que fué designada por diversos autores de otros tiempos; porque éstos, lo mismo que los de nuestros días, observaron el predominio de un fenómeno clínico sobre los demás; y de tal síntoma predominante dedujeron el calificativo que entendieron debían dar á esta enfermedad. A todo esto hay que añadir que las investigaciones necróscópicas eran prohibidas ó hechas defectuosamente, por carecer de los conocimientos modernos, y por lo mismo, de casi nulos resultados para la clínica.

Sólo hoy nos es permitido dar á esta enfermedad el debido nombre de pila á base del conocimiento de la naturaleza de la lesión y localización de la misma. Hoy debe designársela con el nombre de *meningitis cerebro-espinal* y añadirsele con razón el calificativo de *epidémica* ó *infectiva*.

La enfermedad que al presentarse en una localidad reviste el carácter difusible, merece el calificativo de epidémica, que hoy equivale infectiva. Cuál sea y dónde radique el microbio patógeno; cuándo y cómo se origine un virus específico que penetrando en nuestro organismo da lugar á una forma clínica determinada, está aun por resolver, si bien debemos esperar que tendrá pronto perfecta explicación.

Yo que no soy un bacteriólogo de profesión, y sí sólo un apasionado clínico, admito con prudencia cuanto ayude á la clínica; y solamente lo acepto en absoluto, cuando se trata de hechos indiscutibles. Hoy por hoy entiendo que no es prudente aceptar sin discusión prévia el primer *meninyecoco* que nos describa un periódico médico, cualquiera que éste sea. No obstante podemos admitir que la *meningitis cerebro-espinal* pertenece á la familia de las enfermedades infectivas.

Las indicaciones que los clínicos asignan contra esta meningitis no sé decirnos si son simplemente empíricas, causales ó sintomáticas; pues me parece que participan de las tres. Y vale la pena de recordar algo la enfermedad para relacionar ésta con el tratamiento.

La forma clínica de la enfermedad estípica; y si aún no la habeis observado en el enfermo, podeis formaros una idea de la misma con sólo recordar los diversos nombres con que ha sido designada por los autores. Es un cuadro nosológico siempre idéntico genéricamente considerada; pero, según la epidemia ó según el enfermo, uno ó varios fenómenos se hacen más ostensibles y dominan toda la escena patológica. No faltan nunca la cefalalgia, la rigidez del cuello, las contracturas parciales ó generales hasta llegar al tetanismo, la fiebre alta, altísima, luego baja, continua, remitente y frecuentemente intermitente, alternativas de subdelirio con integridad mental perfecta, la desnutrición profunda y rápida que da al enfermo el aspecto de esqueleto. Estos son los síntomas más salientes que se acompañan de otros más secundarios y el todo se desarrolla en el transcurso de una semana á dos ó tres meses.

Como podeis ver, se trata de diversos fenómenos morbosos que reclaman tratamiento, pero también debeis considerar que simultáneamente no es posible realizarlo con un solo medicamento ni con un método terapéutico exclusivo.

Vista la faz externa de la enfermedad, fijémonos en la interna, ó sea en los datos facilitados por las necropsias, los cuales confirman constantemente la flogosis con exudado de la piamadre y la aracnoides tanto cerebral como espinal. El exudado es sero-gelatinoso.

En la mesa anatómica lo he observado en uno que fué enfermo de la sala de Jesús María, en la que yo prestaba servicio sanitario; y siempre que lo recuerdo, encuentro oportuna la frase de Tourdes, recordado por Laveran en su *Patología Médica*, tomo 1.º, de que consiste en *una capa de manteca extendida sobre los hemisferios cerebrales*. Con frecuencia dicho exudado es purulento é infiltrado en las meninges cerebro espinales, según pude ver en el cadáver de un enfer-

mo de mi asistencia en este hospital. La base del cerebro es el sitio de localización predilecta. Este breve bosquejo de lesiones anatómicas en tejidos tan importantes de nuestro organismo, hace patente la gravedad fisio-patológica de la enfermedad de que tratamos.

Recordando las lesiones anatómicas de índole hiperhémica hasta llegar á la inflamación, os explicareis la intensidad sindrómica de la forma clínica. Un hecho importante debo consignar, después de observar muchos casos, y es que, siguiendo atentamente la forma clínica del meningítico, podreis ver que el cambio de sitio de los fenómenos os conduce á aceptar la opinión de que el proceso irritativo-flogístico se repite de un sitio á otro de las meninges cerebral y espinal. La repetición del proceso de uno á otro sitio me ha explicado la imprevista aparición de un grupo de fenómenos, los cuales se han acentuado durante 24 á 72 horas y luego se han calmado; siguiéndose una relativa mejoría que á su vez ha venido seguida de la aparición de nuevos fenómenos. Me parecía ver aquel proceso flogístico especial pasar de una á otra zona de las meninges y originar nuevos fenómenos, no precisamente por su forma sino por el sitio porque aquellos usando un lenguaje anátomo-fisiológico significaba que una nueva zona meníngea había sido invadida por el proceso hipermicroflogístico. Podemos decir que era la autoinfección trasportada de una á otra zona. Actualmente nos es desconocida la causa próxima ó remota en virtud de la cual sucede todo esto; á menos que nos contentemos con decir la «meningitis cerebro-espinal es una enfermedad infectiva y como tal puede presentar todos estos fenómenos que parecen anómalos.»

Considerando por una parte la infección y por otra la inflamación de las meninges cerebro-espinales con un cuadro clínico resultado de tal proceso y localización, no es fácil organizar un método terapéutico que tenga el carácter de específico.

Un tratamiento sintomático, como el de toda enfermedad infectiva, es el que ha venido siguiéndose hasta hoy; pero entiendo que se debe pensar en alguna indicación más. Os enumeraré los remedios propuestos y haré de ellos la debida crítica.

Recordemos que la meningitis es una enfermedad infecciosa y que ignoramos al mismo tiempo cuál sea el microbio ó virus patógeno. Así, pues, ateniéndonos á la norma general, es necesario recomendar la limpieza de la cama, las volatizaciones de esencia de trementina ó de ácido fénico en la habitación del enfermo; por cuanto tal vez sea el aire, mejor que otro, el vehículo de la infección

de que tratamos, y según algunos clínicos son las vías respiratorias las de penetración del germen en el organismo. Es inútil pensar en cualquiera antiparasitario interno; porque hasta aquí no se conoce ninguno, al menos que yo sepa, que posea tal condición.

Acordaos de estos conceptos generales para el tratamiento de la meningitis; y de lo fundamental pasemos á lo particular.

Los primeros síntomas del cuadro clínico suelen ser la cefalalgia, el vómito, la fiebre y el tortícolis.

Me parece muy oportuno que comenceis el tratamiento con el uso de los Calomelanos. Empíricamente y desde largo tiempo créese indicado tal medicamento, por cuanto dicen constantemente los clínicos viejos que en las enfermedades agudas y cerebrales es necesario aumentar las funciones del intestino, y prefieren el protocloruro de mercurio á cualquier otro evacuante. El porque de tal indicación y su preferencia consiste ciertamente en la hiperemia activa que esta inofensiva sal de mercurio produce en la mucosa eutérica, la cual hiperemia se considera como sustitutiva ó derivativa de la encefálica. Lo cierto es que la evacuación de vientre obra favorablemente en las congestiones cerebrales y que los Calomelanos cumplen esta indicación.

No ignoráis que hay dos métodos de administración de los Calomelanos, esto es, á dosis masivas ó á dosis epicráticas. Doy la preferencia al segundo método y prescribo: Calomelanos al vapor, de 20 á 40 centigramos.—Azúcar pulverizado 60 centigramos.—Mézclense exactamente y háganse de cuatro á ocho papelitos iguales, para tomar uno cada tres horas. Es inútil advertiros que durante el uso de los Calomelanos debe suprimirse toda bebida acidulada.

La administración de los Calomelanos casi puede repetirse cada tres días.

Ordenareis enseguida la aplicación de vejigas de hielo en la cabeza y también en la nuca, según proceder de varios clínicos, procurando se añada sal á la nieve, para obtener con tal mezcla un frigorífico más intenso y de mayor duración.

Señores: estas vejigas de hielo constituyen el primero y el último remedio del enfermo; por cuanto unas veces para disminuir la hiperemia y la flogosis de las meninges, otras para mitigar la cefalalgia, ó para rebajar la elevación de temperatura, ó por otras más ó menos atendibles razones, os vereis siempre obligados al uso de este remedio, que bien merece el dictado de soberano. Os diré mi modo de pensar.

No cabe duda que el hielo puede con su potencia frigorífica y constrictiva de los vasos dominar una hiperemia y hasta hacer abortar una flogosis, que por su acción anestésica puede embotar la sensibilidad nerviosa y por lo mismo calmar el dolor. Mas para que el frío produzca tales beneficios terapéuticos, es indispensable que la mezcla frigorífica esté en contacto directo con los tejidos flogoseados ó al menos en condiciones anatómicas tales que su acción llegue hasta los nervios, vasos ó tejidos afectados. Es por esto que yo admito la eficacia del hielo en la peritonitis en la neuralgia de un nervio periférico, el aborto de una inflamación superficial, más no se puede afirmar que el frío pueda modificar las condiciones hidráulicas ó nutritivas de las meninges á través de un tegido óseo muy compacto. No he visto aún conjurarse á beneficio del hielo una hemorragia cerebral y mucho menos una meningitis ó encefalitis.

Este es mi criterio acerca del valor terapéutico de tal agente. No obstante, no quiero, ni mucho menos, aconsejaros que renunciéis al uso de su aplicación en la cabeza, ya se trate de la meningitis de que vengo ocupándome, ya de otras combinaciones patológicas en las cuales la clínica lo da por indicado, remedio que en vuestras manos será un tesoro para combatir determinados accidentes. La nieve enfría los tegidos que toca y esta impresión subjetiva de frescor agrada mucho al enfermo, sin que la hiperemia ni la flogosis meníngea modifique una sola línea su curso. Dicha sensación de frescor la considera el enfermo como una mejoría, pero la inflamación meníngea queda tal cual era. Así, pues, comenzaréis el tratamiento con las vejigas de hielo en la cabeza y en la nuca y acabaréis con el mismo, porque si bien en los primeros días será un remedio continuo, en lo sucesivo se convertirá en alternante, pues en el largo decurso de la meningitis cerebro-espinal veréis periodos de una mejoría tan aceptable que no sólo creeréis poder abandonar el uso del hielo, si que también que el enfermo se encuentra próximo á la curación. Ilusión! Comienza de nuevo el cuadro clínico, y esto se ve especialmente en aquella forma clínica de meningitis que los autores llaman intermitente.

En los primeros días la Cefalalgia, la hiperemia ocular y la facies rubicunda os harán pensar en la aplicación de sanguijuelas en la región mastoidea. Si bien no las creo beneficiosas, no me opongo á tal indicación. He visto algún enfermo con epistaxis; esto me ha parecido un remedio natural, oportuno, y la he provocado artificialmen-

te cuando espontáneamente no se ha presentado. Los autores describen y aceptan como bueno tal modo de obrar.

En algunos casos abre la escena nosográfica de vuestro enfermo una fiebre elevada hasta 41 grados C. Sin duda alguna que es la fiebre de la infección. Comienza la intervención terapéutica escogiendo un medicamento febrífugo ó un antipirético.

Yo no he conocido jamás un verdadero antipirético; ni en los días en que fermentaba el entusiasmo por los más celebrados, me ha contaminado la fé, pues hasta los he creído perjudiciales. No me arrepiento por ello y el tiempo me ha dado la razón. Y no hablemos más de ello.

Existe un solo agente antipirético y éste es el hielo, mas es un antipirético *negativo*, (si así queréis llamarlo) porque enfría los tejidos, sustrayendo calor. Es un antipirético positivo ó real aquel que disminuye la temperatura elevada, porque posee una acción especial sobre los centros creadores ó moderadores de nuestra termogénesis. Un agente que reuniera tales condiciones sería el verdadero antipirético fisiológico. No concedo tal acción á ninguno, desde la inocente quinina hasta la celeberrima antifebrina.

Se os propondrá la quinina un poco como antipirético, un poco como antiparasitario, otro poco como antiperiódico, y basta. Se os propondrá el uso interno ó hipodérmico. Es del todo indiferente una ú otra razón, uno ú otro método. Puedo dejaros la elección de razón ó método, sin peligro de ofender ni la ciencia terapéutica ni la conciencia del médico. Estas mis convicciones acerca la quinina agitarán vuestra mente desde el primero al último día del curso de la meningitis, sin que cambie su valor con el cambio de días.

Otro fenómeno allige poderosamente á vuestro enfermo: los dolores á lo largo de las articulaciones, los cuales frecuentemente se acompañan de alternativas de temblor ó de rigidez tetánica; fenómenos que á veces redoblan su intensidad cuando el enfermo quiere mover una articulación. Comprended que la génesis de tan penosos fenómenos es debida á la acción que ejercen sobre el asa cerebrospinal sus propias meninges hiperemiadas en una zona é inflamadas en otra.

Comprendo que el tratamiento más racional sería el procesal pero esto es casi imposible, no tanto por la carencia de remedios antiflogísticos como por la gran dificultad de aplicación de los pocos de que disponemos. Es por esto que yo os recomiendo un medicamento de éxito seguro: las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de mor-

fina. Indudablemente que éste un remedio puramente sintomático y además poco simpático á la mayoría de los médicos y tal vez á los enfermos que conocen el ópio, pero es el único calmante que no perjudica al paciente. Es indispensable administrarlo en absoluto por la vía hipodérmica, por cuanto la morfina, ignoro cómo y por qué, parece sufrir ciertas alteraciones en su acción fisiológica, según el método de administrarla. Prescribiréis: Agua destilada, 5 gramos.—Clorhidrato de morfina, 5 centigramos.—Mézclese.—Para usarse en inyecciones hipodérmicas de medio gramo, cuando los dolores irradiados á las articulaciones molestan á vuestro enfermo. Este es el remedio que veo recomendado en todas las obras, y con razón.

Tampoco dejaré de aconsejaros la administración de los bromuros como deprimentes de la fuerza escito-motriz de la médula, y podréis recetar: Agua destilada, 200 gramos.—Bromuro de sodio, 5 gramos.—Jarabe simple, 50 gramos.—Mézclese para tomar en las 24 horas.

Señores: hasta aquí os he hecho el análisis de los medicamentos preconizados contra la meningitis, y hemos consignado los de combatir la cefalea, la fiebre y las neuralgias. Entre tanto, los días se suceden los unos á los otros, los sufrimientos alternan, pero no concluyen, y la familia del enfermo, entre la esperanza y la desesperación, pide con insistencia un remedio eficaz. Aquí de la terapéutica por el mercurio y los vegigatorios.

No es nuevo el uso del mercurio en la meningitis, así es que la escuela Napolitana ha llegado hasta el abuso, porque ha creído que aquél, absorbido pronta y abundantemente, podía favorecer la producción de un exudado líquido en gracia de la displastización de la sangre consecutiva á la acción del mercurio sobre la inflamación. Un exudado líquido es de absorción más fácil, y á esto se atribuye el éxito de dicho medicamento, según la opinión de aquella escuela. De esta convicción emanan la indicación del mercurio en la pulmonía, en la peritonitis, en la meningitis en general y en la tuberculosa de los niños.

Aceptado este criterio, sólo falta entregarse confiadamente en las manos de un concienzudo unccionista, quien consumirá 2 gramos de unguento mercurial al día, extinguiéndolos bajo los arcos plantares. Es necesaria la aparición pronta de los fenómenos del mercurialismo en la boca. ¿Cuáles son los resultados de este tratamiento? Consultando las obras de autores serios, veréis consignado este método mercurial sin auguraros un éxito feliz. Si consultáis á clínicos de

nombraría, os contestarán sencillamente que es un método aceptable y nada más. Yo no os impongo tal método; pero, propuesto por otros, lo acepto porque me da la irresponsabilidad necesaria en todos los casos graves; lo he seguido, pero sin obtener beneficio alguno. Conducíos con suma prudencia, á fin de que ni en vuestro ánimo ni en el de la familia resten, caso de una mala terminación, los remordimientos que dejan huella tan indeleble como penosísima.

Otro remedio preconizado ha sido el vejigatorio en la cabeza y en el occipucio. La antigua terapéutica no admitía y proclamaba *unguis et rostris*, y fué un ilustre médico napolitano quien, no obstante su raro saber, ensalzó el uso del vejigatorio hasta el entusiasmo. Paz á sus cenizas; abandonad este remedio, con lo que quiero deciros que debeis oponeros á su aplicación por razones teóricas y prácticas? Qué médico y hasta qué hombre dotado de sentido común puede creer que una extensa llaga del cuero cabelludo puede modificar el proceso flogístico infectivo de las meninges, tanto más cuanto que se encuentra bajo una coraza ósea tan compacta y tan cerrada como el cráneo y la columna vertebral? Yo soy partidario, en muchos casos, de la medicación sustitutiva, por cuanto un tejido crónicamente inflamado halla frecuentemente su curación en una flogosis aguda artificial; pero no estamos en igual caso. Es preciso añadir que con el vejigatorio provocaríais una irritación periférica violenta sobre un organismo que tal vez necesita de una quietud profunda, como explicaré más tarde. Veréis exacerbarse los dolores y los movimientos clónicos y tónicos de vuestro enfermo. Y debo por último añadir que en los casos de meningitis observados por mí, no he visto un solo éxito del uso del vejigatorio tan recomendado por otros autores. En fin, un martirio inútil para el enfermo y una ilógica crueldad.

Debo deciros algunas palabras acerca el uso de los excitantes en esta enfermedad. Durante su largo curso suelen presentarse períodos de adinamia, que entiendo proceden de la excitación del centro nervioso propagada al corazón, cuyos latidos se hacen frecuentes pero débiles. En tales momentos he visto usar las acostumbradas inyecciones hipodérmicas de cafeína, de éter sulfúrico y otros similares. Parece-me á mí, que están contra indicadas por aumentar la excitación; por eso las tolero, pero no las aconsejo. En los casos clínicos que he observado y estudiado en éste período adinámico, he creído ver la manifestación de una nueva zona de asa nerviosa invadida por el proceso meningítico cuando este se acerca á la médula oblonga-

da. Entonces recurro otra vez á la nieve en la cabeza y en el occipucio, al reposo absoluto del cuerpo del enfermo alejado de toda excitación, y no aconsejo nada más.

El delirio es otro de los fenómenos que mantiene en alarma á la familia del enfermo. No es furioso, sino ligero y casi continuo. Predomina la locuacidad; y he visto un enfermo que durante tres días ha divagado sobre una idea permanente. No quiero discutir aquí la patogenia de este delirio; si es por infección ó por hiperemia de la corteza cerebral; desde luego hay que combatirlo y no tenéis á vuestra disposición nada más que el hielo para la cabeza y las inyecciones hipodérmicas de morfina, las cuales, á mi modo de ver, son lo más indicado y al mismo tiempo más provechoso.

He visto otro fenómeno en mis meningíticos: tal es la iscuria. Pero ha sido transitoria; mas si el enfermo pasare muchas horas sin orinar, debéis practicar el cateterismo.

Finalmente, en aquellas formas clínicas cuya duración es muy larga, veréis una espantosa y rápida desnutrición.

Las enfermedades agudas infectivas desnutren profundamente y esto lo saben todos los clínicos, pero el desmejoramiento orgánico del meningítico es verdaderamente espantoso por lo rápido y profundo. Después de tres septenarios parece su cuerpo un esqueleto.

He examinado la orina de estos enfermos; y es tan rica en uratos y fosfatos que aparece como un líquido turbio sedimentoso. Parece que sea, permitidme la expresión, una disolución de estas sales que en tan gran cantidad forman parte de la composición orgánica de nuestro sistema nervioso.

Conozco el fenómeno, pero no el remedio, como no sea una diatética muy nutritiva. No obstante, recuerdo en este momento á un infeliz meningítico cuya vida era un tesoro, para salvar la cual hubiese sacrificado su rico patrimonio; no consumió menos en sesenta días, de 200 kilogramos de carne convertida en caldo, y sesenta litros de leche de cabra; agréguese á todo esto los cuidados de una afectuosa madre ayudados de una gran riqueza y de los mejores y más afectuosos consejos médicos. El enflaquecimiento avanzaba con asombrosa rapidez y cuando á los 62 días el infeliz moría, decíase refiriéndose á su cuerpo *cutis mea adhesit ossibus meis*.

Por último, debo deciros que están recomendados los enemas antisépticos de agua tibia boratada al 2 ‰, ó bien fenicada (agua 1 litro—Glicerina 30 gramos—Acido fénico 1 gramo). El verdadero

valor de esta asepsia de la última porción del intestino grueso, lo dejo á vuestra consideración; yo no podría decíroslo.

Os he dicho todo lo referente al aparato farmacéutico contra la meningitis; faltame deciros casi nada tocante á su higiene y dietética. Para la primera debo repetiros que aparte la limpieza de cuanto rodea al enfermo, debe evitársele toda impresión externa que obre sobre sus sentidos en general y en particular. La escitación en que se encuentra el asa cerebro-espinal á causa del proceso meningeo, no se la debe alimentar con estímulos sobre la piel ó con bruscas impresiones de los sentidos, especialmente la vista y el oído. Es por esto que yo situó al enfermo en una habitación á media luz y apartada de toda clase de ruidos. El silencio del mundo externo es el primero y más indispensable calmante de su sistema nervioso. Este, que es uno de los principales preceptos de la terapéutica psiquiátrica, es muy racional.

En cuanto á la dietética seré muy breve. Que el enfermo beba en abundancia leche de cabra ó vaca, buenos caldos con yemas de huevos y cucharadas de coñac con mucha prudencia y esto último solamente en la forma adinámica. Será bueno que después de las comidas tome algunas cucharadas de limonada clorhídrica ó bien naranjadas preparadas en casa.

Hé ahí, señores, todo cuanto hay de positivo, á mi modo de ver, en el tratamiento de la meningitis cerebro-espinal. Hay formas clínicas de curso rapidísimo en las cuales la muerte sobreviene á los pocos días; y otras que duran hasta tres meses, según he podido ver en una joven de Pórtici y en otra de Nápoles. Tanto en la una como en la otra forma, la terapéutica es la misma.

Como sabéis ya, los recursos para combatir la meningitis cerebro-espinal son muy contados. Desconociendo la etiología, no podemos tomar indicaciones causales; y de entre las sintomáticas, lo mejor que puedo recomendaros son las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de morfina, los calomelanós, el reposo, la tranquilidad, el hielo en la cabeza y nada más.

Quizá pensaréis que no corresponde á una enfermedad tan grave una terapéutica tan modesta. Es mucha verdad, si bien no lo es menos que cuanto he podido deciros sobre este tema, tal vez es mucho más de cuanto hallaréis consignado por otros autores que se han ocupado de esta enfermedad infectiva tan nefasta. Daos por afortunados si lograis que el proceso se estacione en una zona sin repetirse en otra.

Para ser completo quiero adelantar algún concepto póstumo. Ya os he dicho que toda meningitis, independientemente de su etiología, no deja incólume la corteza cerebral; la cual, sea por compresión sea por comparticipación del proceso flogístico, debe sufrir en alguna zona ó área. Y entended desde luego que toda lesión, por limitada que sea, en una zona cerebral, modifica ó destruye la función, ó parte de la misma, dependiente de aquel centro (parálisis, anestias, disestesias y basta).

En la meningitis cerebro-espinal infectiva, á causa del exudado, son frecuentes estas lesiones limitadas y por eso quedan permanentemente los disturbios funcionales de la motilidad, de la sensibilidad y de la inteligencia, siendo esta última la menos castigada, por cuanto la localización de la enfermedad es más circunscrita en la base que en la convexidad de los hemisferios. Conozco una jovencita, la cual, salvada de la muerte por meningitis cerebro-espinal, quedó ciega, sorda, muda y paraplégica. En el transcurso del tiempo desapareció todo, menos la sordera. Lo cual inclina á creer que con el tiempo fueron reabsorbidos todos aquellos exudados que existían sobre los puntos de origen ó en el curso del nervio correspondiente á la función abolida. Para el nervio acústico no se ha completado este providencial fenómeno natural.

Cuál será el tratamiento en el porvenir? Será según la índole de la forma morbosa y será siempre sintomático, por la sencilla razón de que no conozco ningún remedio capaz de destruir la condición anatómo-patológica establecida entre las meninges y la cubierta cortical del cerebro. Las medicaciones iódicas son las más largamente seguidas; pero yo deseo sobre todo que pasen muchos años por aquel cerebro que debe funcionar lo menos posible. El tiempo y el reposo de la función podrán corregir, con el recambio orgánico natural, las alteraciones anatómicas de la zona cerebral modificada por el proceso flogístico y los productos del mismo.

Es copia

P. FÁBREGAS

REVISTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

TRATAMIENTO DE LA DISNEA DE LOS TÍSICOS.—Según Robinson (de New York), la tintura del *Silphium laciniatum* produce un considerable alivio en los tuberculosos disnéicos, aún en los casos en que existen ya cavernas pulmonares.

La fórmula que el autor recomienda es la siguiente:

Tintura de <i>Silphium laciniatum</i>	30 gramos.
Alcohol rectificado.	120 —
Agua.	60 —

Dosis: una cucharada de café varias veces al día.

TRATAMIENTO DE LA ERISPELA FACIAL.—*Petroni*.—Empieza *Petroni* administrando el siguiente purgante:

Calomelanos..	80 centigramos.
Resina de escamonea.	40 —

Para dos sellos que el enfermo toma en ayunas con media hora de intervalo.

Como tóxico emplea la disolución siguiente que aplica sobre la zona erisipelatosa y sus inmediaciones, dos veces en 24 horas y durante dos ó cuatro días.

Sublimado.	10 centigramos.
Colodión ricinado.	60 gramos.

Teniendo en cuenta que en la erisipela facial la puerta de entrada radica casi siempre en la mucosa de la nariz, hace lavar la cavidad nasal con una disolución bórica.

Desde el segundo día de enfermedad administra cada dos horas una pildora de las siguientes:

Sulfato de quinina.	2 gramos.
Yodoformo.	40 centigramos.
Bálsamo de tolú.	} c.=s.
Estracto de genciana.	

Para 20 pildoras.

Estas pildoras deben tomarse hasta que cesa la fiebre y mejora el estado general.

Si se presentan síntomas de congestión cefálica, manda aplicar unas cuantas sanguijuelas en la apofisis mastoides.

Durante todo el tratamiento el enfermo está sujeto á la dieta láctea.

EL ÁCIDO BÓRICO EN GINECOLOGÍA. (*Dr. Cheron*).—Este ácido tiene el inconveniente de ser poco soluble en el agua, que sólo disuelve 3 por 100 á 15°.

Para evitar este inconveniente propone el *Dr. Cheron* preparar una solución de ácido bórico en glicerina en caliente. Fórmase de este modo una especie de crema gelatinosa, muy soluble en el agua, sobre todo en la caliente.

Glicerina neutra..	120 gramos.
Acido bórico..	80 —

Con esta preparación se puede disolver en el agua 5 veces más ácido bórico.

En la vaginitis purulenta se puede emplear el glicerolado en tapones de uata ó mejor en inyecciones bicotidianas (de 3 á 4 cucharadas por litro de agua).

En la uretritis purulenta debe hacerse una vez al día en la vejiga una inyección de 60 gramos de agua tibia con una cucharadita de glicerolado.

EL ÁCIDO BORO-SALICÍLICO EN CIRUGÍA.—El empleo del ácido salicílico es preferible en cirugía al del bicloruro de mercurio, á causa de los accidentes que produce este último; pero aquél tiene el inconveniente de su poca solubilidad.

Para evitar esto proponen los señores Carcarro y Cesario asociar el ácido bórico y el salicílico en las siguientes proporciones:

Acido bórico.	12 gramos.
— salicílico.	6 —
Agua.	1000 —

La solución boro-salicílica tiene la doble ventaja de ser inofensiva y obrar como microbicida.

ALGODÓN BENZOICO ALUMINADO. *Boletín Farmacéutico (de Barcelona)*, Diciembre n.º 145.—Tiene una enérgica acción hemostática y no mancha los tejidos como el percloruro de hierro. Se prepara haciendo hervir bencina en una solución de acetato de alumina, filtrándolo y empapando algodón en la solución filtrada. Exhala un olor agradable y las partículas de benjuí que se depositan sobre sus fibras favorecen la acción estringente de la alumina.

COCAINA Y TRINITRINA.—Para evitar la acción vaso-constrictiva de la cocaína en inyección hipodérmica conservando su acción analgésica, aconseja Goultier asociarla á la trinitrina en la forma siguiente:

Clorhidrato de cocaína	20 centg.
Agua destilada.	10 gramos
Solución alcohólica de trinitrina al 100º.	10 gotas.

De este modo pueden inyectarse hasta 12 centígrados de cocaína sin peligro. (*Revista de Ciencias Médicas de la Habana.*)

ANTINERVINA (*salicilbromanilida*). — Se obtiene por la combinación de la antifebrina, ácido salicílico y un preparado bromurado (bromuro de amonio). Es antipirética y analgésica, como puede ya suponerse por los componentes que la integran. Se absorbe rápidamente, tanto, que á los pocos minutos puede notarse ya la presencia del ácido salicílico en la orina.

Como antipirética, la administra Sior en tres dosis de un gramo, separadas por un intervalo de una hora. El efecto máximo se obtiene de las seis á las nueve horas, después de administrada la primera dosis, y la temperatura ha llegado á descender 2, 3 y aún 3'5 grados. Este descenso no va acompañado de ningún efecto desagradable; nótese sólo, con frecuencia, un poco de sudor y un sueño de algunas horas.

Su indicación principal es como anestésica; de doce casos en que la ha ensayado Sior, sólo ha fracasado en dos, habiendo dado resul-

tados en neuralgias en que fueron inútiles los medios comunmente empleados. En el reumatismo articular y en la influenza, es donde se obtienen mejores efectos. Las dosis varían desde 50 centigramos á 4 gramos al día. Puede administrarse en dosis de 1 gramo repetida dos ó tres veces.

Como es poco soluble en agua fría, hay que administrarla en polvo ó bajo la forma de sellos.

SECCIÓN OFICIAL

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

Resultado del concurso para los premios del año 1893.

Epidemias: *Mención honorífica.*—La ha obtenido la Memoria intitulada: «Breve reseña histórica de la epidemia variolosa ocurrida en 1893 en el Pueblo S.» Lema: *Cuando un pueblo desatiende la salud pública, deja de ser entidad en el universal concierto de la civilización.*

CONCURSO AL PREMIO DEL DR. GARÍ.

El premio no se adjudica.

El *accesit* se otorga al autor del trabajo presentado con el lema: «Realismo».

Se concede una *mención honorífica* y recompensa de 500 pesetas, al autor de la Memoria cuyo lema es: «No hay acción sino por y sobre la materia (Cl. Bernard.)»

Por último, ha obtenido *mención honorífica* el trabajo que tiene por lema: «Multiple quia vivus; vivus quia unus.»

Las recompensas del concurso Garí, serán entregadas en la Sesión Inaugural de esta Corporación que se celebrará próximamente. Barcelona 17 de Enero de 1894. El Secretario perpétuo, LUIS SUÑÉ.

* *

Las papeletas expedidas por los Directores Facultativos de los balnearios públicos, para que los concurrentes á los mismos puedan hacer uso de las aguas, están sujetas al timbre de una peseta.—(R. O. de 11 Diciembre de 1893, Gaceta del 31).

* *

Por R. O. de 18 Diciembre de 1893, inserta en la Gaceta del 24, se dispone que los alcaldes no están facultados para suspender á los Médicos Directores de los establecimientos balnearios.

* *

El 19 del presente, se celebrará en Madrid, en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad, el concurso para la provisión de las plazas vacantes de Médicos Directores de baños y aguas minerales, las cuales se concederán á los Médicos Directores propietarios, por riguroso orden de antigüedad. Las vacantes que resulten se adjudicarán por concurso entre los supernumerarios y las resultantes de este último se proveerán interinamente como determina el Real decreto de 25 Enero de 1887.

* *

Han sido declarados sospechosos por el cólera, las procedencias de Namur (Bélgica) y las de los puertos comprendidos en la distancia del 65 kilómetros.

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA

DECANATO

SECCIÓN 1.^a—ASISTENCIA MÉDICA

Servicios prestados durante el año 1893.

LOCALES	Heridos auxiliados	Operaciones practicadas	Visitas gratuitas en el mismo local.	Ítem, fd. á domicilio.	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones — Informes	Auxilios á embriagados	Vacunaciones	SERVICIOS VARIOS
					á personas	á idem alienadas				
Casas Consistoriales.	353	50	2479	Total de visitas practicadas. 66428	2843	3	Total de certificaciones é informes. 2251	114	1489	Reconocimientos á viajeros procedentes del extranjero, refrendo de las respectivas patentes de sanidad y otros servicios varios 6762
Dispensario de la Barceloneta. . .	576	168	9881		497	4		109	285	
Íd. de la Concepción.			410		68				4	
Íd. de la Universidad.	3		506		212	1		1	88	
Íd. de Hostafranchs.	310	50	11112		360			51	270	
Íd. de Sta. Madrona.	808	817	28330		916	11		136	951	
Asilo del Parque.		64	3085		155	156			1311	
TOTALES.	2050	1149	55803	66428	5051	175	2251	411	4398	6762

Total general de servicios prestados, **144478**.

El Decano, DR. PELEGRÍN GIRALT.

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el año de 1893.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS		CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA																											
		Modificación		1ª den- tificación		Tran- sición		2ª den- tificación		Puber- tad.		Nubili- dad.		Virili- dad.		Veje- dad		Senec- tud.		Dece- ditud.		Totales parcia- les.		Totales generales					
		Hasta 5 me- ses.		De más de 5 a 5 a		De más de 5 a 6 años.		De más de 6 a 15.		De más de 15 a 20.		De más de 20 a 25.		De más de 25 a 40.		De más de 40 a 60.		De más de 60 a 80.		De más de 80 a 90.		V.		H.		V.		H.	
		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Viruela.	Curados	3	2	23	17	14	12	18	11	19	26	6	1	8	9	4	4	1				96	82	178					
	Muertos	4		12	9	3	2	1						1		2						10	13	33					
	En tratamiento.			2						3												3	4	7					
Sarampión	Curados		1	45	37	25	25	11	11	2	1				1							83	77	160					
	Muertos		1	11	5	2																13	7	20					
	En tratamiento.																												
Escarlatina	Curados		1																					2	2				
	Muertos					1	1																	2	2				
	En tratamiento.																												
Angina y laringitis diftérica.	Curados			1	9	1	4	4	4				1									8	12	20					
	Muertos			4	3	1	4	1	1													6	8	14					
	En tratamiento.																												
Coqueluche	Curados	1		9	14	14	9	4	3													28	26	54					
	Muertos	1		3	5																	4	5	9					
	En tratamiento.	1		2	1	1																4	1	5					
Enfermedades tifoideas.	Curados			5	1	9	10	14	15	8	14	3	4	4	11	4	3	1				48	54	102					
	Muertos			3	3	2	1	1	6	1	5		1	3	2	5						10	23	33					
	En tratamiento.					2								4	1							4	5	9					
Enfermedades puerperales.	Curados													32		1								41	41				
	Muertos															1								6	6				
	En tratamiento.															1								1	1				
Intermitentes palúdicas.	Curados					2		1		1	2	1	5	6	3	5	1					43	15	28					
	Muertos																					1	1	2					
	En tratamiento.					1				1																			
Disenteria.	Curados			1	1	1		1														4	1	5					
	Muertos																												
	En tratamiento.					1																							
Sífilis.	Curados										1	2	3	7	8	3	2		1			12	15	27					
	Muertos																												
	En tratamiento.													1	2							1	2	3					
Tuberculosis.	Curados			4	4	2	4	1	2	8	4	4	9	24	20	17	12	3	1			63	53	116					
	Muertos			1	2					8	5	5	9	5	5	4						28	17	45					
	En tratamiento.																												
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas.	Curados	1	1	3	5	2	4	4	6	14	4	5	6	31	25	13	10	2				75	61	136					
	Muertos			1										1	1							2	2	2					
	En tratamiento.																					1	2	3					
Totales parciales.		8	6	130	118	83	77	61	62	64	66	26	32	97	129	56	47	8	2			533	539	1072					
Enfermedades comunes.	Curados	14	19	184	164	78	8	97	112	83	151	39	88	221	420	234	398	88	155	3	14	1040	1601	2643					
	Muertos	11	2	41	39	3	3	6	1	4	2		1	12	16	43	32	28	32	2	6	146	143	289					
	En tratamiento.	1	3	8	13	6	4	4	9	8				17	27	27	31	41	21				83	120	203				
Totales parciales.		26	24	233	214	87	95	104	122	93	163	41	96	250	463	303	461	127	208	5	20	1269	1866	3155					
RESUMEN																													
TOTALS PARCIALES		8	6	130	118	83	77	61	62	64	66	26	32	97	129	56	47	8	2			533	539	1072					
TOTALS PARCIALES		26	24	233	214	87	95	104	122	93	163	41	96	250	463	303	461	127	208	5	20	1269	1866	3155					
Totales generales.		34	30	363	332	170	172	165	181	157	229	67	128	317	592	339	508	135	210	5	20	1802	2405	4207					

El Decano del Cuerpo Médico Municipal, **Pelegrín Giralt.**

SECCIÓN 2.^A

Instituto de Higiene Urbana.

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL AÑO 1893.

MESES	Habitaciones de- sinfectadas.	Prendas esterili- zadas.	Objetos destrui- dos por el fuego.	Inspecciones sa- nitarias.
Enero.....	202	619	108	
Febrero.....	171	1061	276	120
Marzo.....	187	1015	174	46
Abril.....	148	704	208	34
Mayo.....	161	688	99	30
Junio.....	126	1363	154	142
Julio.....	171	1771	222	189
Agosto.....	1421	1427	36	160
Septiembre.....	552	1850	167	35
Octubre.....	844	1948	275	20
Noviembre.....	413	1547	267	6
Diciembre.....	898	2046	172	30
TOTALES. . . .	5294	16039	2158	812

Barcelona 31 de Diciembre de 1893.—V.º B.º El Concejal Director, *Federico Massó Pastor*.—V.º B.º El Decano, *Dr. P. Giralt*.—*L. Comenge*.

Estado-resumen de las inoculaciones practicadas desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de 1893.

	ADULTOS		NIÑOS		TOTAL	Procedencia del virus.
	VARONES	HEMBRAS.	VARONES	HEMBRAS.		
Vacunaciones. {	Con resultado	26	56	1801	1795	Linfá proce- dente de la vaca.
	Sin él.	244	31	39	26	
		270	87	1840	1821	
Revacunacio- nes..... {	Con resultado.	57	71	59	47	
	Sin él.	418	174	47	51	
		475	245	106	98	

El Decano del Cuerpo Médico Municipal, Dr. Pelegrin Giralt.

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA

Sección 1.ª — ASISTENCIA MÉDICA

Servicios prestados durante el mes de enero de 1894.

LOCALES	Heridos auxilia- dos	Operaciones prac- ticadas.	Visitas gratuitas en el mismo local.	dem, ídem á do- micilio.	RECONOCIMIENTOS			CERTIFICACIONES Informes.	Auxilios á embria- gados.	Vacunaciones	Servicios varios.
					A personas.	A idem alie- nadas.	A edificaciones ó industrias.				
Casas Consistoriales.	48	17	746	Total de visitas practicadas. 7207	380			Total de certificaciones ó Informes. 58	9	36	66
Dispensario de la Barceloneta.	39	49	674		44				2		
Id. de la Concepción.			36		8						
Id. de la Universidad.			42		23						
Id. de Hostafranchs.	27	5	1130		44				2	13	3
Id. de Santa Madrona.	58	39	2501		43	1			10	8	19
Asilo del Parque.		13	472	583	316			88	112		
Totales.	172	93	5601	7207	1125	327	58	23	401	200	

Total general de servicios prestados: 14946

Barcelona 6 de febrero de 1894. — EL DECANO, **Pelegrín Giralt**.

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de Enero de 1894.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS		CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA																							
		Modificación		1.ª den- tación		Tran- sición		2.ª den- tación		Puer- tad.		Nubili- dad		Virili- dad		Virilidad decaent.		Senec- tud.		Dece- ritud.		Totales parcia- les.		Totales generales	
		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Viruela	Curados	1																							
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Sarampión	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Escarlatina	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Angina y laringitis difterica	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Coqueluche	Curados	2		2	2	1																	5	2	7
	Muertos																								
	En tratamiento			3	2																		3	2	5
Enferme- dades tí- foideas	Curados			1		2	1		3	2				1	2	1	1						8	6	14
	Muertos																						1	1	2
	En tratamiento																						1	1	2
Enferme- das puer- perales	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Intermiten- tes palú- dicas	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Disenteria	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Sifilis	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Carbunco	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Hidrofobia	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Tuberculo- sis	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Cólera	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Otras enfer- medades in- fecciosas y contagiosas	Curados																								
	Muertos																								
	En tratamiento																								
Totales parciales		3	16	10	8	9	9	9	13	12	8	4	20	31	13	12		3				90	90	180	
Enfermedades comunes	Curados	3	2	24	19	21	5	11	9	13	17	3	13	30	47	29	41	15	23	3	149	179	328		
	Muertos	2	1	5	3		2		1		1		1		2	8	2	7			14	21	35		
	En tratamiento	2	4	10	15	7	12	5	6	9	8	3	5	18	30	31	49	12	22		97	151	248		
Totales parciales		7	7	39	37	28	19	16	15	23	25	7	18	49	77	62	98	29	52	3	260	351	611		
RESUMEN																									
De enfermedades infecciosas		3	16	10	8	9	9	9	13	12	8	4	20	31	13	12		3			90	90	180		
De enfermedades comunes		7	7	39	37	28	19	16	15	23	25	7	18	49	77	62	98	29	52	3	260	351	611		
Totales generales		10	23	49	45	37	28	25	28	37	15	12	29	60	90	74	127	32	81	3	550	741	1391		

Número de visitas practicadas á estos enfermos, 7114 —Trasladados al Hospital de la Santa Cruz, 28 —Han pasado á la asistencia particular, 5.—Trasladados al Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, 1.—Trasladados al Hospital de S. Juan de Dios, 1.—Operaciones practicadas, 2 —Curaciones practicadas por los señores practicantes, 66.—El Decano del Cuerpo Médico Municipal, **Dr. Pelegrín Giralt**

CUADRO 2.º

Demográfico comparativo por distritos.

(Diciembre de 1893.)

Dis- tri- tos.	Enfermedades reputadas infecciosas.																			Digestivo			Respira- torio. Eos. nas. traq. y bronq. Pulmon y pleura.	Circulat.º				Sistema nerv.º				Total de enfermedades infec- ciosas	Total de enfermedades comu- nes.	Total de defunciones.	Total de natalidad.																						
	Abortos.	Viruela.	Sarampión.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria.	Erisipela.	Gangrena.	Sept.º quirúrgica	Id. puerperal.	Reumatismo.	Sifilis.	Enfermedades tifoideas.	Tuberculosis.	Eclampsia.	Disenteria.	Peritonitis.	Pulmonía.	Meningitis epidémica.	Catarro epidémico.	Colera esporádico.	Paludismo		Lepra.	Tétanos.	Pelagra.	Boc. far. exof.º	Fístomago.	Intestinos.	Anelos.	Corazón.					Arterias.	Venas.	Red linfática.	Tejido propio.	Meninges.	Sistema de irrigación.	Masculino.	Femenino.	Urinario.	Locomotor.	Esclerema.	Falta de desarrollo.	Sin diagnóstico.	Frenopatías.	Neoplasmas.	Dermatosis.	Alcoholismo.	Asfixia en el agua.	Intoxicación.	Ajusticiado.	Suicidio.	Accidente.
Nosoco- mios.	1	4			4			1				3	27			3	8								1		2	7			5	4	7	1		1	7	3	10		1	5			1	3		4		1			1	51	64	115	44
Hosta- franchs	5	1			1	4				1		6	13				12							1			2			10	2	11	1			4	8	8				3				1				1	39	51	90	85			
Univer- sidad.	9	9	1		1	8			1	1		5	11		1		18									3	3	1	5	3	12	1			7	5	10			2				1						56	53	109	102				
Hospi- tal.	7	4				3			2			4	13				14	1								1	4		10	2	11				2	1	10			2			4		2						41	46	87	76			
Atara- zanas.	8	2	1					1	1	1		8	1				8										2		3	3	8	2			4	2	4			1											23	29	52	39			
Concep- ción.	4	1				4	1					2					12			1				1		1	1		1	10	3			3	2	9			1			1	1							21	33	54	60				
Insti- tuto.	7	6				9			2			8	9			2	12									2	5		14	4	13	1			2	4	3			1			2	1								48	51	99	113		
Audien- cia.	6	2				2						5	2	2		1	3								1	1	1	2	4	6				1	1	9						1		3							17	32	49	29			
Barce- loneta.	1	3			3	5			1			6					11											3	2	5				2	5	4			2			1									29	23	52	69			
Borne.	2					4						3					6									1	1	3	2	1				3	1	2															13	14	27	26			
Lonja.	4	4		1		1						5	2			1	6											2	2	5				3	1	7			2	1												20	26	46	31		

Elixir Digestivo
DE
JIMENO
PEPSIN. Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

DIGESTIVO COMPLETO de los alimentos grasos, azoados y feculentos.--**EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION**, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad y superior á todas las conocidas.--**PRINCIPALES INDICACIONES.**--Apépsia (falta de apetito), dispépsias ácidas y flatulentas. digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vómitos de las embarazadas.

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARGELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR. JIMENO

EUPÉPTICO Y RECONSTITUYENTE (FORMULA FELLOWS MODIFICADA)

Contienen los hipofosfitos de sosa (0'20), de cal (0'25), de hierro (0'05), de manganeso (0'02), de quinina 0'45 y de estriocina 0'001, químicamente puros y solubles.

El hipofosfito de estriocina á un miligramo por la dosis ordinaria de 20 gramos de jarabe, cu charada grande, aleja todo peligro de síntomas de intoxicación extrínica.

El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

hecho bajo las inspiraciones de un reputado facultativo de Barcelona, y con todo el esmero posible para su dosación y pureza, goza de una aceptación grandísima entre los mejores facultativos de la Península, por lo bien que responde á sus múltiples indicaciones.

El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

es de acertada aplicación y de resultados seguros en todas aquellas enfermedades que reconocen por causa la anemia, como por ejemplo los distintos estados nerviosos procedentes de empobrecimientos de la sangre, neuralgias faciales, jaquecas (migraña), dolores de estomago durante la digestión, bñidos ó desvanecimientos, zumbido de oído, ruidos en la cabeza, etc., etc. En el aparato digestivo puede combatirse con este jarabe la inapetencia, las dispépsias en todas sus formas, las regurgitaciones ó acideces (cor agre), los vómitos y el estreñimiento y desarrollo de gases.

Y donde son muy palpables las ventajas del JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR. JIMENO, es en las enfermedades como la tisis, diabetes sacarina, raquitismo de los niños, convalecencia del tífus y en general en todos los estados caquéticos de consunción ó pérdida de las fuerzas orgánicas.

El fosforo en la forma de hipofosfitos, los reconstituyentes calcio, hierro y manganeso y los tónicos quinina y estriocina, representan una medicación tónica, reconstituyente y estimulante completa.

Toleran este Jarabe todas las personas por débiles que se encuentren, y siendo como son moderadas las dosis de sus más activos componentes, el bienestar que produce á los enfermos constante y duradero. No estimula en exceso un día á costa de la depresión del día siguiente.

DOSIS: Una cucharada grande disuelta en medio vaso de agua, cada cuatro horas; para los niños la mitad de la dosis. A veces se recomienda tan sólo una cucharada grande disuelta en agua antes de cada comida. El facultativo en último resultado, indicará la dosis y hora de tomarla.

NOTA.—No debe confundirse este Jarabe de hipofosfitos del doctor Jimeno con otros similares.

FRASCO, 3'50 PESETAS

FARMACIA DEL GLOBO DEL DR. JIMENO
SUCESOR DE PADRÓ
4, PLAZA REAL, 4.—BARCELONA

La Biblioteca científica Moderna

QUE EDITA NUESTRO COLEGA

LA REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGIA PRACTICAS

Acaba de publicar una notable é interesante obrita, llamada á obtener una gran acogida entre nuestros comprofesores. Titúlase: **De la técnica de las autopsias, con aplicación especial á la practica forense**, debida á la pluma del eminente profesor aleman Rodolfo Virchow.

Este utilísimo libro es el resultado de los trabajos anatómicos llevado á cabo durante muchos años por el sabio autor de la *Patología celular* en el Hospital de la Caridad de Berlín, y fruto de una experiencia tan dilatada como fructifera para la Ciencia médica. En Alema ha obtenido esta producción un éxito tan grande, que en pocos años se han hecho CUATRO numerosas ediciones.

La edición española esmeradamente traducida por el doctor D. Rafael del Valle, lleva un bien escrito *Apéndice* en el que consta el procedimiento del Dr. Dr Pedro Mata, para practicar las autopsias y se expone la autorizada opinión del Dr. Letamendi respecto á la técnica de la autopsia en general, y en especial la médico-forense.

Forma un precioso como lujosamente encuadernado en piel, de 246 páginas, y se vende al módico precio de 3,50 pesetas, en la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*. Preciados, 33, bajo Madrid, y en las principales librerías.



GRAJEAS FARRÉ

Á BASE DE

HEMOGLOBINA, PEPSINA Y COLOMBO

El mejor y más eficaz remedio para la inmediata curacion de la anemia, clorosis, inapetencia, esterilidad, el desarreglo ó supresión absoluta de la menstruación, cuando ésta sea dolorosa ó difícil, y todas aquellas enfermedades que deben su origen á la pobreza de la sangre. Con su uso, las jóvenes pálidas y enfermizas, recobran los colores y energía propia de su edad.

En todas las digestiones difíciles ó tardías, nuestras grajeas son un excelente medicamento, y en todos aquellos casos en que la nutrición es incompleta á consecuencia de la insuficiencia del jugo gástrico ó bien por afecciones del estomago é intestinos.

**VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS
POR MAYOR, CASPE, 74. — BARCELONA.**

CREMA del Dr. CASALLACHS

con un 75 por 100 de
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
 Pancreatina y lacto-fosfatos
SUPERIOR A TODAS LAS EMULSIONES

Es el reconstituyente más perfecto y activo que se conoce, y según la opinión de distinguidos médicos, el que mejor y más pronto combate la tisis pulmonar, anemia, escrófulas, debilidad, afecciones de la garganta, tos crónica y resfriados. En los niños y adultos raquíticos, con el primer bote se ponen de manifiesto sus grandes cualidades curativas.

Farmacia Casallachs y Cartagena
 Hospital, 58, y Cruz Cubierta, 121. — Barcelona.

JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños * 3 ptas. frasco en las principales farmacias de España
 DEPÓSITO: **GARDERS, 3** (FARMACIA MODELO) — J. URIACH Y C.^a, agentes

BAUTISTA COSTA

— ♦ DENTISTA ♦ —



Construye dientes y dentaduras completas de doble presión, en oro y caoutchouc sistema americano. Empastes finos y orificaciones con oro cristalizado de los Estados-Unidos. Extracción de muelas y demás operaciones de la boca por la ELECTRICIDAD.

Calle de la Librería, núms. 10 y 12, piso 2.º — BARCELONA

Farmacia y Laboratorio Químico

M. GÓMEZ DEL CASTILLO

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

POR TODOS SUS PEPTONATOS, ELIXIRES, SOLUCIONES Y GRÁNULOS.

Los más rápidos, seguros y eficaces según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía, cuya eficacia é inmensos resultados han sido comprobados en los hospitales de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Dice así la ilustre Real Academia de Barcelona:

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO «CASTILLO»

Es de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros días, no produce as-tricción ni cólico, como sucede con los demás preparados ferruginosos, notándose mayor coloración en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del Elixir.

V.º B.º, Dr. *Bartolomé Robert*.—El Secretario perpetuo, *Luis Suñé Molist*.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO» para inyecciones hipodérmicas; cada grano de esta solución contiene 0'02 de sal (una inyección diaria).

GRÁNULOS DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO»; cada gránulo contiene 0'01 de sal par tomar CINCO gránulos al día.

El peptonato amónico hidrargírico «CASTILLO», tanto en la forma de solución como de gránulos tiene su principal uso en los periodos secundarios y terciarios de la sífilis, cuyos progresos contiene inmediatamente, llegando en pocos días á la más completa curación, cosa que no había podido conseguirse antes del descubrimiento de tan prodigioso preparado según se acredita en las practicas de eminentes especialistas académicos y puede afirmar de los experimentos efectuados esta Real Academia de Medicina y Cirugía.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO DE QUININA «CASTILLO» para inyecciones hipodérmicas; cada grano de solución contiene 0'20 de sal.

GRÁNULOS PEPTONATO DE QUININA «CASTILLO», cada gránulo contiene 0'03 de sal.

El peptonato quinina Castillo, bajo estas dos formas de Solución y Gránulos, tienen un valor inapreciable en toda clase de estados febriles y muy especialmente en las afecciones de origen palúdico, en las neuralgias y los casos de septicemia y en general en todos los casos en que están indicadas las sales de quinina, siendo muy superior el peptonato de quinina por su gran solubilidad y absorción y rápidos resultados.

GRÁNULOS PEPTONATO DE BISMUTO «CASTILLO» de 0'10 de sal por gránulo. Han sido administrados en enfermos que padecían diarreas catarrales; los resultados terapéuticos han sido casi inmediatos.

ELIXIR DE PEPTO-FOSFATO DE CAL «CASTILLO» tres cucharadas al día. En diversos enfermos ha podido ensayar el Elixir esta Academia, observando magníficos resultados en afecciones escrofulosas que radican en los huesos y cubierta periostia.

V.º B.º: El Presidente, *Bartolomé Robert*—El Secretario perpetuo, *Luis Suñé*

ELIXIR MORRHUOL «CASTILLO»

La Ilre. Academia Médico-farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y grajeas Morrhuol preparadas por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporación ha emitido el siguiente dictamen:

«El Elixir y grajeas Morrhuol del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección á la par que por su valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Güdel, Segura y Jimeno.—Presidente, Dr. *Nicolás Homs*.—Secretario, Dr. *Estanislao Andreu*.»

Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con peptonato de hierro, con peptofosfato de cal, é hipofosfitos y las grajeas Morrhuol creosotadas. Es superior al aceite de hígado de bacalao, emulsiones y demás preparados por presentar todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes.

ELIXIR PEPTO-YODURO DE AZUFRE «CASTILLO» tres cucharadas diarias.

Obra con evidentes resultados en las afecciones sífilíticas, herpéticas y reumáticas.

Para evitar falsificaciones en cada frasco **EXIJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR**

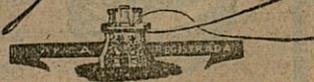
De venta en las principales farmacias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Dr. M. GÓMEZ DEL CASTILLO

Condal, 15 BARCELONA.

M. G. del Castillo



PRECIO 10 reales

NOTA. Advertimos á los señores Médicos y farmacéuticos que si quieren obtener los maravillosos resultados con los preparados «Castillo», exijan lo mismo en éstos que en las sales, la marca y firma del autor único preparador de los mismos. Hacemos esta advertencia porque tenemos noticia de que circulan en el comercio sales falsificadas, cuya diferencia se puede establecer con facilidad en razón de ser las nuestras perfectamente cristalizadas, lo que demuestra ser una combinación químicamente pura; mientras que las substancias que emplean para falsificarlas constituyen un polvo amorfo, heterogéneo y delicuscente, lo que prueba ser una mezcla grosera y no una verdadera combinación.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Tratado de medicina, publicado en francés bajo la dirección de los Dres. Charcot, Bouchard y Brissaud, y en español bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona con la colaboración de distinguidos profesores, con un prólogo de don Amalio Gimeno y Cabañas.—Cuaderno 26.—Madrid, 1893.

Manual de patología interna, escrito para uso de médicos y estudiantes, por C. Vaulair, profesor de la Universidad de Lieja, traducido y anotado por el Dr. P. Colvée.—Cuaderno 6.º—Valencia, 1893.

Concepto de la antiseptia interna de las enfermedades infectivas de la infancia. Discurso leído en la Real Academia de Medicina y Cirugía en el acto de recepción del Dr. don Juan Viura y Carreras.—Barcelona.

Diagnóstico de las enfermedades internas por los métodos Bacteriológicos y Microscópicos, por el Dr. Rudolf V. Jaksch. Profesor de la Universidad de Fraga.—Traducida de la 3.ª Edición Alemana por el Dr. D. Eduardo Moreno Zanendo. Profesor encargado de la clínica y consulta de enfermedades de las vías digestivas en el Instituto de Terapéutica operatoria, en el Hospital de la Princesa, Médico-Director por oposición de aguas minerales.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.

Farmacia del Dr. Pizá.

Creemos oportuno advertir á nuestros compañeros que con el uso del *Jarabe de hiposofitos de Clément* (hierro, calcio, sodio, estriquina y cuasina) no se corre el riesgo de una intoxicación, porque siendo claro y transparente no precipita sustancia alguna, como sucede con composiciones similares.

VINO AMARGÓS

TÓNICO NUTRITIVO PREPARADO CON

Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de Barcelona

El **Vino Amargós tónico nutritivo** es recetado todos los días por la clase médica, así de Europa como de América, obteniendo siempre los más lisonjeros resultados.

Debido á su especial método de preparacion, el **Vino Amargós tónico nutritivo**, es de un sabor agradable, lo cual hace que pueda administrarse aun á las personas de paladar más exquisito, siendo al mismo tiempo soportado por los estomagos más delicados.

NOTA.—El **Vino Amargós** aventaja tanto en propiedades farmacológicas como terapéuticas á todos los enolaturros extranjeros, que llevan el nombre de **tónico-nutritivos**.

Exijase en la etiqueta de cada frasco la firma y rúbrica del autor impresa en tinta roja. Cerciorarse de que la etiqueta que cubre el tapón está intacta.

EMULSIÓN AMARGÓS

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Premiada en la Exposicion Universal de Barcelona con la **más alta recompensa** otorgada á los preparados de aceite de hígado de bacalao, y la **única aprobada y recomendada** por la Real Academia de Medicina y Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.

VINO DE HEMOGLOBINA preparado por AMARGÓS

Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de Hemoglobina soluble.

VINO NUEZ DE KOLA AMARGÓS

Tónico neurosténico.—Alimento de Ahorro

VINO DE CREOSOTA BIFOSFATADO preparado por AMARGÓS

Cada cucharada de 15 gramos contiene diez centigramos de creosota de Haya y treinta centigramos de bifosfato cálcico.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE LUIS AMARGÓS

Calles de Gignás, 32, y Hostal del Sol, 12

— BARCELONA —

De venta: En Madrid, farmacia de Passapera, Fuencarral, 110; en Valencia, farmacia de A. Rines, Mercado, 40; en Zaragoza, farmacia de Ríos hermanos, Cozo, 33; en Sevilla, farmacia del Dr. Medina, calle Sta. María de Gracia, 4; en Málaga, farmacia de Juan Bta. Canales, calle Compañía, 13; en Bilbao, drogueria de Barandiarán y C.^ª, calle Artecalle, 18; en S. Sebastián, farmacia de Juan Vidaur, Hermani, 11; en Santander, drogueria de Pérez Molins y C.^ª Tableros, 5; en Palma de Mallorca, farmacia de Veranzuela, Plaza de la Cuartera, 2; en Tarragona, farmacia del Centro, de R. Puig; en Reus, farmacia de Serra, Arrabal Sta. Ana, 80; en Coruña, Ressañsa é hijos, Real, 27 y

En las principales farmacias de España y América.